



Temas de CAENU Jr. VI

“Un Mundo Sin Fronteras”

La Naciones Unidas se rigen en base al liderazgo que es el símbolo y portavoz de los intereses de los estados que conforman el mundo. Así, como se afirma en su carta, las Naciones Unidas tienen como propósito “realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario”. No obstante, este ideal se encuentra obstaculizado por los conflictos internos que promueven las diferencias y divisiones entre pueblos; específicamente guerras civiles y otros enfrentamientos de ideologías políticas, de los cuales resultan desplazamientos humanos importantes. De esta manera, es nuestro deber brindar nuestra mano solidaria para mantener la paz y seguridad de todos quienes conforman la comunidad internacional, logrando así un estado único de reciprocidad y ayuda que supere las fronteras.

Comité Político-Jurídico

a) Crisis migratoria

Hoy en día existen aproximadamente 59,5 millones de desplazados por la guerra, de los cuales 20 millones son refugiados. Estas cifras son las más altas desde la Segunda Guerra Mundial, lo que significa que el mundo se encuentra en una crisis migratoria, y ciertos países no tienen la capacidad de recibir a los refugiados y cumplir con la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Aproximadamente 160 mil refugiados sirios han migrado a países europeos en el año 2015, pero estos países se encuentran saturados de migrantes y no tienen la capacidad de brindar ayuda a todos los refugiados que reciben, sean países de tránsito o de destino. Por ejemplo, el gobierno de Croacia cerró sus fronteras con Serbia para impedir el paso de refugiados. Asimismo este problema implica una crisis política en la Unión Europea ya que países como Grecia receptan a refugiados mientras enfrentan una gran crisis económica. Los migrantes hacen viajes intercontinentales por los obstáculos innecesarios de documentación que se presentan en sus países vecinos. Esta es la situación que enfrentan los refugiados a los que les resulta imposible entrar a los países del Golfo. Los países de origen de la mayor cantidad de refugiados son Siria (7,6 millones), Afganistán (2,59 millones) y Somalia (1,1 millones). Para el propósito de este consejo, se sugiere enfocarse en la renovación de un marco internacional para la acogida de refugiados y soluciones de acción inmediata para contrarrestar la crisis migratoria.

b) Erradicación del tráfico ilícito de personas

El tráfico ilícito de personas se caracteriza por ser una acción en la cual se captura a través de amenazas o violencia a una persona para luego ser ofrecida con fines de lucro para su explotación. Los países involucrados son varios ya que incluyen a los de origen, tránsito y destino junto con sus respectivos delincuentes y contrabandistas. Este problema atenta contra los Derechos Humanos y la vida de las personas. El tráfico de personas está presente en todo el mundo y ocurre en los ámbitos nacional y transnacional. Este problema ha tomado un nuevo giro a causa de las crisis migratorias en África y Medio Oriente. El tráfico ilícito de migrantes se diferencia ya que los mismos son conscientes de su traslado a un futuro incierto. Los migrantes son más vulnerables a la explotación por el hecho de que no están familiarizados con los países de destino. Los datos sobre el tráfico ilícito de personas son inciertos ya que es una actividad clandestina. Para el propósito de este comité, se sugiere enfocarse en el tráfico ilícito de migrantes de África y Medio Oriente a países europeos.

c) Medidas para combatir el tráfico de armas en Latinoamérica

El tráfico ilegal de armas en Latinoamérica es una de las razones de la violencia persistente en esta región. Esta red mercantil se mantiene viva gracias a los conflictos armados, a la inconsistencia del sistema político y jurídico de los países latinoamericanos y a la corrupción que caracteriza a la región. Aun así, se desconocen las cifras exactas del tráfico de armas ya que son transportadas clandestinamente a las grandes ciudades a través de las fronteras. Este intercambio ilícito ocurre entre individuos, por lo que el control que ejerce el gobierno es ineficiente y puede llegar a ser corrupto. En países como Venezuela, Colombia, México, Nicaragua y Guatemala el tráfico de armas lleva al aumento de las muertes violentas y la violencia en general. Para el propósito de este comité, se sugiere enfocarse en el establecimiento de regulaciones del tráfico de armas, la pacificación de la región, la transparencia y la concientización social.

Comité Ético-Ambiental

a) Medidas preventivas y de acción inmediata en caso de desastres naturales

Los desastres naturales ocurren sin previo aviso y causan efectos de distinta magnitud. Estos causan pérdidas humanas, de recursos naturales y económicos, algo que puede desacelerar el crecimiento de un país, llevando a la pobreza y a olas de migración. Se debe prevenir estos desastres a través de métodos de control de la actividad de la naturaleza y la disminución de la contaminación causada por el hombre. Asimismo la eliminación de restricciones innecesarias de visas, aduana, impuestos y reconocimiento de profesionales es necesaria por la migración que pueden causar estos desastres. Existe una falta de calidad y coordinación en materia de equipamiento y preparación, así como poca colaboración por parte de los gobiernos y las entidades de socorro. Por último, se debe considerar las dificultades de movilizar personal, bienes y equipos a los países afectados por los desastres naturales. Para el propósito de este comité, se sugiere trabajar en la creación de un marco de cumplimiento internacional de desastres naturales.

b) Gestión del agua

La gestión sostenible de los recursos hídricos es crucial para el futuro del planeta. La mayor amenaza del agua surge de la dificultad de integrar los siguientes factores: eficiencia, normativa, participación ciudadana, responsabilidad compartida e innovaciones en la tecnología. Asimismo el crecimiento poblacional, la contaminación y el cambio climático atentan contra este recurso. El agua, más allá de ser un recurso vital, es esencial para alcanzar varios objetivos de desarrollo sostenible tales como la seguridad alimentaria, la salud, la energía, la educación y la equidad social y de género. Frente a la creciente demanda por agua y la excesiva explotación de las reservas subterráneas, el planeta tendrá un déficit del 40% en 2030 según el último Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo 2015. Para el propósito de este comité, se sugiere trabajar en la creación de métodos alternativos que regulen el uso y gestión del agua.

c) Conservación de la biodiversidad

Todos los bienes de nuestro planeta dependen de la variedad de especies y ecosistemas existentes. Esta gran biodiversidad es la que ha permitido la supervivencia de la vida en el planeta. Hoy en día, estos ecosistemas están siendo destruidos por la actividad humana a través del cultivo excesivo, la contaminación y la introducción de especies invasoras. Durante la Cumbre de Biodiversidad en Japón, se llegó a un acuerdo mundial para la protección de la biodiversidad; aun así, este presenta varios puntos polémicos concernientes a sus objetivos y a su cumplimiento. Por otro lado, existe el Convenio sobre la Diversidad Biológica, el cual no ha cumplido su objetivo por falta de acción de los países firmantes. Para el propósito de este comité, se sugiere enfocarse en la financiación y en la implementación de energías renovables y alternativas para la protección de la biodiversidad y la biosfera.

Comité Contra el Terrorismo (Agenda Abierta)

a) Asistencia a los países que han sido afectados por atentados terroristas

Durante los últimos meses, se han registrado múltiples atentados contra la seguridad y la paz internacional por parte del grupo terrorista Estado Islámico en países como Francia, Kenya, Beirut, Túnez y Kuwait. Así, como miembros de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad, se sugiere buscar mecanismos de ayuda para re-establecer la estabilidad en estos países y asegurar la imparcialidad en cuanto a la asistencia, de manera que todos reciban la ayuda necesaria según las necesidades específicas y las áreas afectadas de cada uno. Se sugiere adicionalmente, implementar métodos que contribuyan a la prevención de futuros atentados y al fortalecimiento económico y social de cada nación.

b) Medidas de intervención frente a la amenaza del extremismo violento

Los grupos extremistas son una de las mayores amenazas a la paz y a la seguridad internacional. La ideología extremista de estos grupos tiene como consecuencia atentados inhumanos hacia la población civil, los cuales incluyen robos, secuestros, extorsión, violaciones y muertes, los cuales han causado conmoción a nivel mundial en tiempos recientes. El extremismo violento provoca una gran inestabilidad gubernamental y olas de migración. El acercamiento de la ONU ha sido a través de medidas militares y de seguridad, las cuales han resultado ineficientes. Se propone combatir al extremismo violento a través del refuerzo de la gobernabilidad y la inclusión social, siguiendo fielmente el mandato y los métodos de trabajo del Comité Contra el Terrorismo. Para el propósito de este comité, se sugiere enfocarse en las acciones y expansión del grupo terrorista Estado Islámico.

Nota: en este comité existe agenda abierta, por lo que los delegados deberán estar preparados para debatir sobre cualquier tema de importancia global. Adicionalmente podrán presentar resoluciones sobre cualquier tema que sea pertinente al Comité Contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de la ONU.